

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a la titulación

4.1.1. Vías de acceso.

En el momento de elaboración de esta memoria (2008), el título de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión (el único que se oferta desde primer curso en el Centro) se encuentra vinculado a las opciones de Bachillerato LOGSE: 1 y 2 y a las de COU: A y B.

Las vinculaciones de la titulación universitaria con la opción de acceso de Bachillerato LOGSE u opción de COU cursada se regula por las OM del 30 de mayo de 1995 (BOE del 7 de junio), OM del 16 de diciembre de 1996 (BOE del 10 de enero de 1997), OM del 28 de agosto de 1998 (BOE del 9 de septiembre), OM del 6 de mayo de 1999 (BOE del 8 de mayo), OM del 25 de noviembre de 1999 (BOE del 30 de noviembre), OM del 27 de junio de 2000 (BOE del 4 de julio) y OM del 14 de mayo de 2001 (BOE del 22 de mayo).

Las vías de acceso del Bachillerato LOGSE y la opciones de COU son las siguientes:

1. Vías de acceso del Bachillerato LOGSE:

- a. Científico-Tecnológica
- b. Ciencias de la Salud
- c. Humanidades
- d. Ciencias Sociales
- e. Artes

2. Opciones de COU :

- a. Científico-Tecnológica
- b. Biosanitaria
- c. Ciencias Sociales
- d. Humanidades

Por otro lado, también tienen la posibilidad de acceso al título de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión los alumnos procedentes de Formación Profesional (FP2, Módulos Profesionales de Nivel 3 y Ciclos Formativos de Grado Superior), en aquellos casos en los que la especialidad cursada los habilite para dicho acceso. Así, por ejemplo, los Ciclos Formativos de Grado Superior que habilitan para el acceso son los siguientes:

- CS de Administración y Finanzas
- CS Secretariado
- CS Comercio Internacional
- CS Servicios al Consumidor
- CS Gestión Comercial y Marketing
- CS Gestión del Transporte
- CS Desarrollo de Productos Electrónicos
- CS Instalaciones Electrónicas
- CS Sistemas de Regulación y Control Automáticos
- CS Sistemas de Telecomunicación e Informáticos
- CS Desarrollo de Proyectos Mecánicos
- CS Producción por Fundición y Pulvimetalurgia
- CS Producción por Mecanizado
- CS Industria Alimentaria
- CS Administración de Sistemas Informáticos
- CS Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
- CS Automoción
- CS Mantenimiento Aeromecánico
- CS Mantenimiento de Aviónica
- CS Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención
- CS Mantenimiento de Equipo Industrial
- CS Mantenimiento de montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso
- CS Prevención de Riesgos Profesionales

El acceso de los mayores de 25 años se regulará según el Real Decreto 743/2003, de 20 de junio. Además, la legislación vigente regula el acceso de diferentes colectivos como titulados, discapacitados, extranjeros, etc.

4.1.2. Perfil de ingreso.

Se considera un perfil de ingreso en lo referido a conocimientos, habilidades y capacidades de partida de un nivel de bachillerato o ciclo formativo de formación profesional. En concreto, las características personales (sensibilidades, aptitudes, capacidades específicas, etc.) y académicas deseables que se consideran más adecuadas para iniciar los estudios de Grado en Ingeniería Informática son las siguientes:

- Conocimientos básicos de informática
- Buena base matemática, aptitud numérica
- Capacidad de abstracción, análisis, síntesis, razonamiento lógico
- Curiosidad, imaginación, creatividad, innovación
- Capacidad de percepción y atención
- Sentido de la organización y el método
- Atención al detalle
- Sentido práctico y visión espacial
- Capacidades básicas para la expresión oral y escrita y para la comprensión lectora.
- Habilidades sociales básicas para el trabajo en equipo.

4.1.3. Canales de difusión.

La Universidad de Vigo utiliza habitualmente una serie de métodos para difundir su oferta formativa y de matrícula (anuncios en prensa y revistas, web corporativa, actos informativos, etc.). La Escuela Superior de Ingeniería Informática complementa esta difusión mediante diferentes canales y herramientas:

- Web del Centro⁶
- Dípticos informativos enviados a los institutos.
- Charlas informativas en institutos, dirigidas a estudiantes y orientadores de enseñanza secundaria.
- Difusión de vídeos promocionales desde la web, y mediante su envío en formato DVD a los institutos.
- Participación en ferias y eventos relacionados con la Educación, como el Forum Orienta.
- Anuncios en la prensa y la televisión local.
- Notas de prensa.

Esta información se complementa con la información que ofrece la Comisión InterUniversitaria de Galicia (CIUG).

Desde el curso 2007/2008 se realiza una encuesta entre los alumnos de nueva matrícula de primer curso con el fin de conocer los motivos por los que se matriculan en la Escuela, cómo han sabido de su existencia, facilidad de acceso a la información sobre la oferta formativa y calidad de esta información, etc. La información obtenida en el último curso es la siguiente:

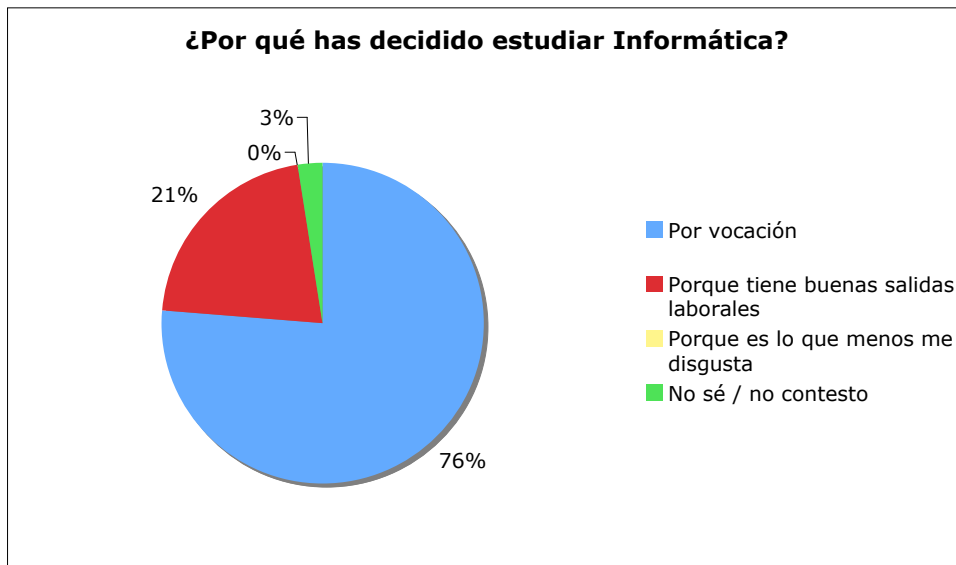
Resultados de la encuesta a alumnos de nuevo ingreso en la Escuela Superior de Ingeniería Informática. Curso 2008/2009

Alumnos de nuevo ingreso: 64

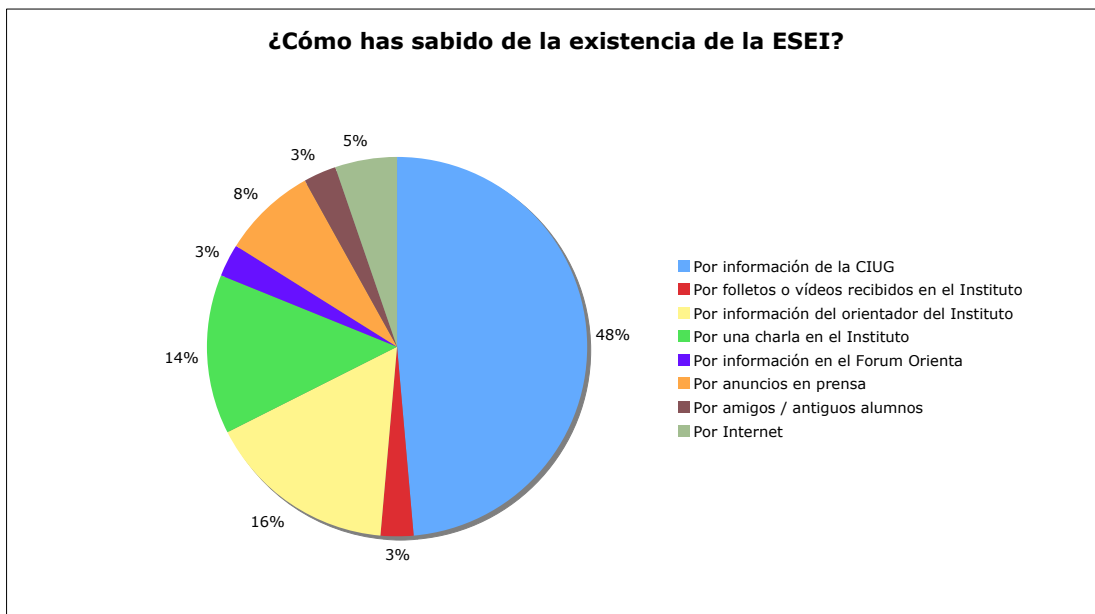
Alumnos que contestaron la encuesta: 40

⁶ <http://www.esei.uvigo.es>

Pregunta: ¿Por qué has decidido estudiar Informática?

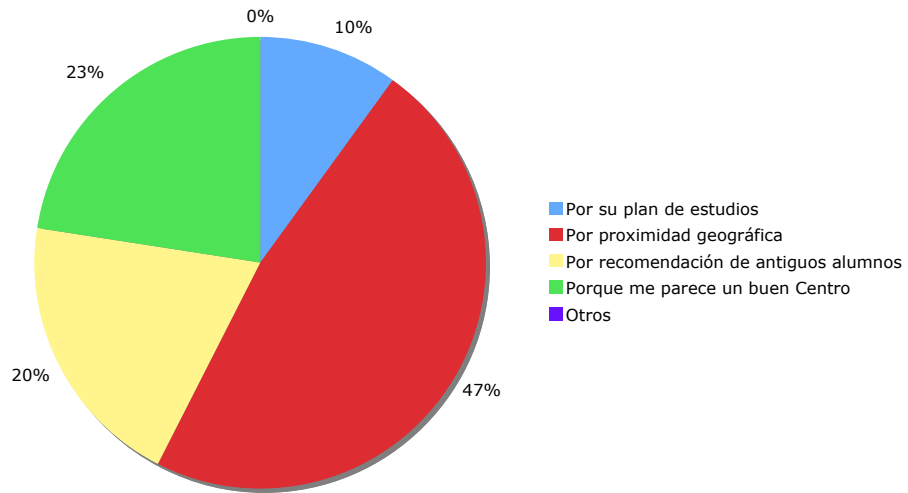


Pregunta: ¿Cómo has sabido de la existencia de la E.S. de Ingeniería Informática del Campus de Ourense?



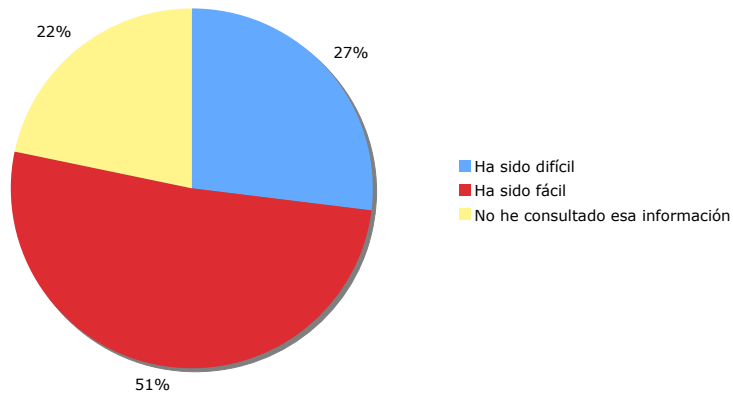
Pregunta: ¿Por qué has decidido estudiar en la ESEI?

¿Por qué has decidido estudiar en la ESEI?



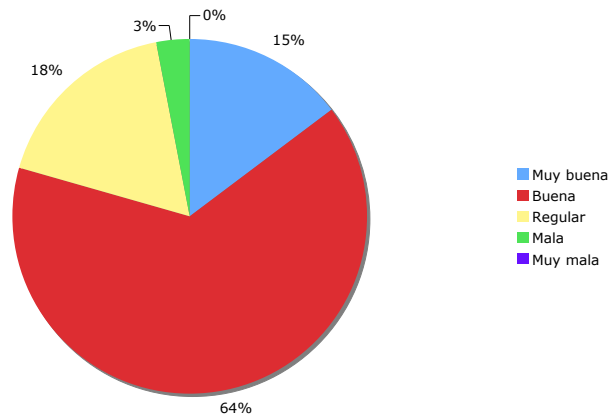
Pregunta: Para decidir matricularte en la ESEI es posible que hayas consultado información sobre su profesorado, planes de estudio, etc. ¿Te ha resultado fácil acceder a esta información?

¿Ha sido fácil acceder a información sobre la ESEI?



Pregunta: Si has consultado la web de la ESEI para informarte sobre el Centro, valora la calidad de la información disponible.

Valora la calidad de la información disponible en la web de la ESEI



De esta encuesta cabe deducir que el alumno medio escoge esta carrera por vocación, se entera de la existencia de la Escuela por la información de la Comisión Interuniversitaria de Galicia, escoge este Centro por su proximidad geográfica, le resulta fácil acceder a la información de la oferta formativa, y considera que la información de la web es buena o muy buena.

Llama la atención el hecho de que, a pesar del envío de información (dípticos y DVD) a los orientadores, los alumnos que declaran haberse enterado de la existencia de la Escuela por los folletos, vídeos o información del orientador sólo representan el 19%. Parece adecuado estrechar lazos de comunicación con los orientadores para intentar afinar sus mecanismos de recomendación.

4.1.4. Procedimientos de difusión de la oferta formativa.

Los procedimientos que sigue el Centro para la difusión de la oferta formativa son:

- **Envío de información a los orientadores de enseñanza secundaria:** entre los meses de diciembre y enero se realiza un envío postal a todos los institutos de las provincias de Ourense, Pontevedra y Lugo. En este envío se adjunta: (1) Una carta de presentación de la Dirección del Centro, ofreciendo la posibilidad de impartir una charla informativa; (2) Varios dípticos informativos de la oferta formativa de la Escuela; y (3) Un CD o DVD con un vídeo promocional y los programas de las asignaturas.
- **Participación en ferias y eventos:** en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales se organiza la participación de la Escuela en ferias como el Forum Orienta, que anualmente reúne la oferta de formación profesional y universitaria de Galicia. La participación se concreta en los siguientes pasos: (1) Comunicación del espacio disponible por parte del Vicerrectorado; (2) Definición de la información a transmitir en el evento (dípticos, vídeos, charlas, concursos, animadores,...); (3) Convocatoria de participación en el stand a profesores y alumnos; (4) Asistencia al evento; (5) Elaboración de conclusiones.
- **Difusión de información de matrícula a través de la web del Centro:** el Jefe de Administración publicará en la web, antes del inicio del periodo de preinscripción, información relativa a: (1) Normativa de matrícula; (2) Plazos de preinscripción y matrícula; (3) Convalidaciones y reconocimiento de créditos para alumnos procedentes de ciclos de FP.
- **Difusión de información académica a través de la web del Centro:** una vez aprobados por el Consejo de Centro, y antes del inicio del periodo de preinscripción, la Subdirección de Organización Académica publica en la web la siguiente información: (1) Horarios de clase; (2) Calendarios de exámenes; (3) Guías docentes de las asignaturas; (4) Otra información académica.

En el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la ESEI se han establecido los procedimientos PC03 (para la definición de perfiles y captación de estudiantes) y PC05 (para la orientación al estudiante).

4.2. Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales